

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1916, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Manquillos.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Amor Amor, Cayo.	34	Mayor, 28.		Labrador.	Si
2	Amor Amor, José.	36	Grande, 15.		Jornalero.	Si
3	Amor Amor, Sergio.	27	Mayor.		Jornalero.	Si
4	Amor Ramos, Mariano.	66	Mayor, 28.		Labrador.	Si
5	Antolín García, Jesús.	58	Mayor.		Pastor.	No
6	Antolín Heredia, Primo.	48	Mayor, 8.		Jornalero.	Si
7	Bargas Morrondo, Aurelio.	34	Iglesia.		Guarda.	No
8	Blanco Cortés, Pedro.	65	Mayor.		Labrador.	Si
9	Blanco Vicente, Andrés.	27	Mayor.		Jornalero.	Si
10	Blanco Vicente, Deogracias.	38	Grande, 3.		Jornalero.	Si
11	Carrancio Valtierra, Bonifacio.	37	Mayor, 28.		Labrador.	Si
12	Cuesta Peña, Isidro.	30	Iglesia 17.		Herrero.	Si
13	Deán Fernández, Avelino.	40	Iglesia, 7		Jornalero.	Si
14	Deán Fernández, Nicanor.	45	Manzana, 5.		Jornalero.	Si
15	Dónis Martínez, Frodiselo.	50	Mayor, 26.		Labrador.	Si
16	Franco Gómez, Teodoro.	29	Grande, 5.		Jornalero.	Si
17	García Casado, Cesáreo.	52	Iglesia, 3.		Jornalero.	No
18	García Cuesta, Segundo.	34	Manzana, 1.		Jornalero.	No
19	García Frechilla, José.	43	Grande, 8.		Pastor.	No
20	García Gaité, Daniel.	37	Grande, 12.		Secretario.	Si
21	García Gaité, Pedro.	31	Mayor.		Labrador.	Si
22	García Retuerto, Florianio.	65	Mayor, 8.		Jornalero.	Si
23	Gil Seco, Félix.	47	Iglesia, 16.		Jornalero.	No
24	Granja Salomón, Arcadio.	35	Grande, 1.		Jornalero.	No
25	Helguera Cubillas, Luís.	74	Mayor, 20.		Labrador.	Si
26	Helguera Valtierra, Octaviano.	45	Grande, 4.		Labrador.	Si
27	Lorenzo López, Pedro.	35	Iglesia.		Presbítero.	Si
28	Martín Santiago, Juan.	64	Grande, 2.		Labrador.	Si
29	Martínez García, Carlos.	69	Mayor, 30.		Pastor.	No
30	Merino Andrés, Bonifacio.	36	Manzana, 4.		Pastor.	No
31	Merino Cea, Jerónimo.	58	Grande, 14.		Jornalero.	Si
32	Merino Morate, Eugenio.	36	Mayor, 7.		Jornalero.	Si
33	Merino Requena, Vicente.	55	Manzana, 4.		Jornalero.	Si
34	Muñoz Antolín, Desiderio.	39	Iglesia, 17.		Jornalero.	Si
35	Muñoz Salomón, Moisés.	25	Mayor, 16.		Jornalero.	Si
36	Payo Valtierra, Pedro.	45	Grande, 1.		Labrador.	Si
37	Pérez Sastre, Cesáreo.	43	Manzana, 6.		Jornalero.	Si
38	Pisa Robledo, Julian (de la)	30	Mayor, 9.		Jornalero.	Si
39	Requena Antón, Juan.	55	Grande, 9.		Jornalero.	No
40	Requena Ruíz, Nicolás.	65	Grande, 16.		Labrador.	Si
41	Salomón Amor, Simón.	58	Iglesia, 31.		Labrador.	Si
42	San Martín González, José.	37	Grande, 13.		Labrador.	Si
43	San Martín Prieto, Mariano.	30	Grande, 8.		Jornalero.	Si
44	San Martín Vicente, Juan.	68	Grande, 13.		Labrador.	Si
45	Simón Quirce, Esteban.	53	Rabanillo, 1.		Pastor.	No
46	Trancho Santiago, Benito.	50	Manzana, 3.		Jornalero.	Si
47	Valtierra Carrancio, Angel.	25	Iglesia, 1.		Labrador.	Si
48	Valtierra Gómez, Quintín.	62	Iglesia, 12.		Labrador.	Si
49	Valtierra Ortega, Eficaz.	70	Mayor, 1.		Labrador.	Si
50	Valtierra Valtierra, Adriano.	35	Mayor, 26.		Labrador.	Si
51	Vián Fernández, Samuel.	47	Grande, 11.		Jornalero.	Si
52	Vicente Zapatero, Alejandro.	40	Grande, 10.		Jornalero.	Si
53	Vicente Zapatero, Silverio.	27	Mayor.		Jornalero.	Si
54	Zapatero Medel, Ubaldo.	59	Iglesia, 16.		Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 21 de Agosto de 1916.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.